

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 5682
 EXPEDIENTE: 2448/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. YASMIN SANCHEZ QUINTERO Y COOP.

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-10311, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

| | | | |
|-------|---------------------------------|----------|-----------------------------|
| 20.00 | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA | NORESTE | DE SU PROPIEDAD |
| 10.00 | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA | SURESTE | DE SU PROPIEDAD |
| 20.00 | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA | SUROESTE | DE SU PROPIEDAD |
| 10.00 | M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA | NOROESTE | DE SU PROPIEDAD UBICADA EN: |

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 10 DE DICIEMBRE DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz

Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800

Tels. (783)8345361 - 8345362